

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE ARQUITECTURA

HABILITACIÓN CANALETAS ACCESO INGENIERIA QUIMICA, CAMPUS BRASIL PUCV

TABLA DE CONTENIDO

SENERAL	.IDADES	3
OPCION	N°1: MEJORAMIENTO CANALETA EXISTENTE	
1. OB	RAS PRELIMINARES	4
1.1	Instalación de faenas.	4
1.2	Limpieza canaleta y retiro de topes.	4
1.3	Limpieza, retiro de escombros y limpieza final de entrega.	4
2. OBRA GRUESA		4
2.1	Corrección de pendiente	4
2.2	Perfil ángulo 20x20x3	4
2.3	Anticorrosivo	4
2.4	Rejilla de acero galvanizado	4
2.5	Burletes de vinil	
OPCION N°2: RETIRO Y ENSACHE DE CANALETA.		5
1. OBRAS PRELIMINARES		5
1.1	Instalación de faenas.	5
1.2	Desarme canaleta existente	5
	Limpieza, retiro de escombros y limpieza final de entrega	
2. OBRA GRUESA.		
2.1	Ensanche Canaleta	5
2.2	Membrana asfáltica	5
2.3	Perfil angulo 20x20x3	5
2.4	Anticorrosivo	
2.5	Rejilla de acero galvanizado	5
2.6	Burletes de vinil	5

DESCRIPCIÓN:

Corresponde a dos opciones para habilitar la canaleta existente en el edificio

Opción N°1: Corresponde a la limpieza, retiro de obstrucciones y cambio de rejillas a las canaletas existentes en acceso del edificio.

Opción N°2: Considera el retiro del sistema de aguas lluvias existente, ensanchar canaletas y mejorar la pendiente existente.

GENERALIDADES.

Se establecen condiciones básicas para el correcto funcionamiento y optima ejecución de la obra; las cuales se detallan a continuación:

Se consideran documentos oficiales todos los planos entregados, sean Arquitectura, Estructuras, Instalación Sanitaria, Instalación Eléctrica, Corrientes Débiles, Iluminación; así como también los documentos entregados, ya sean el estudio de mecánica de suelos, las presentes especificaciones técnicas, las de cálculo estructural, las sanitarias, las eléctricas, así como también los anexos e informes técnicos entregados por especialidad o proyecto particular.

Será responsabilidad y obligación exclusiva del Contratista mantener en obra la información completa y actualizada de la totalidad del Contrato.

Será de cargo del Contratista disponer en terreno de las debidas copias de planos y documentos del Contrato.

Forman parte de las presentes especificaciones todas las normas chilenas oficiales del Instituto Nacional de Normalización (INN) y todas las disposiciones legales vigentes en relación a la construcción de edificios y obras civiles en Chile.

No se podrán modificar los planos o características del Proyecto sin la aprobación de la ITO, y del Mandante, a través de su coordinador técnico de obra (CTO).

Los productos o materiales mencionados en las presentes Especificaciones Técnicas son los determinados por el Proyectista, por tanto, el uso de productos o materiales alternativos, deberá ser propuesto por escrito para la aprobación del ITO, con una anticipación de 15 días, adjuntando además la información técnica correspondiente.

Todos los materiales a emplear en la obra serán de primera calidad, nuevos y de marca reconocida; además el Contratista deberá entregar muestras en el caso que lo solicite la ITO o el Mandante.

El Contratista mantendrá siempre en obra a disposición de la ITO, un libro autocopiativo de 3 copias, en el cual se anotarán las instrucciones y/o modificaciones.

La ITO o el Propietario podrán solicitar en cualquier momento al Contratista certificados de calidad de cualquier material o elemento fabricado o suministrado en obra, existan o no dudas del mismo, para respaldar la calidad.

En el caso de existir diferencias en la información durante la ejecución de la obra, ya sea por interpretación o falta de información, serán en primer lugar las instrucciones por escrito del Mandante a través de su CTO, según lugar las instrucciones por escrito de la ITO, en tercer lugar, los planos de detalle de Arquitectura y las Especificaciones Técnicas, luego los Planos de Arquitectura, Cálculo e Instalaciones.

El Contratista deberá hacerse cargo de todos los posibles daños al entorno producto de la ejecución de la obra, sean estos roturas y reposiciones de pavimentos (previo permiso correspondiente), daños a jardines o instalaciones existentes, etc. Además, se deberá contar con todos los dispositivos de protección para los peatones y vehículos que circulen en la proximidad de la obra.

El Contratista deberá regirse por todas las normativas vigentes a nivel nacional, referentes a ruido, polvo, traslado de materiales y prescripciones de seguridad para los trabajadores y el entorno. Se entienden como conocidas.

Para dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, las presentes especificaciones técnicas son firmadas por los Arquitectos en su calidad de responsables del proyecto y con el V°B° del propietario y del Revisor Independiente de Arquitectura.

Todas las partidas mencionadas se contemplan como suministro e instalación de la misma, no se pagarán trabajos no terminados o defectuosos.

Cuando exista información que solo aparezca en la Especificaciones Técnicas y no aparezca en los planos, o viceversa, deberá considerarse de todas formas en el proyecto.

Para todos los hormigones de la obra, se exigirá la utilización de cemento nacional y premezclados; no se aceptará el uso de cemento de otra procedencia.

OPCION N°1: MEJORAMIENTO CANALETA EXISTENTE

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de faenas.

Se facilitarán recintos del edificio en cuestión que serán habilitados para los trabajadores como baños y sector para comedor si es necesario.

1.2 Limpieza canaleta y retiro de topes.

Se deberá contemplar la limpieza de la canaleta, se debe realizar el retiro de los topes metálicos existentes y retiro del óxido en todo el sector. desarme de canaleta metálica y topes existentes.

1.3 Limpieza, retiro de escombros y limpieza final de entrega.

Será obligación del Contratista mantener la obra en correctas condiciones de orden y limpieza, manteniendo en todo momento circulaciones expeditas y una obra con buen aspecto; los materiales y equipos serán guardados en bodegas y se dispondrá de un sector para la acumulación de residuos los cuales deberán ser retirados periódicamente a botaderos autorizados. Si se van a acumular escombros en terrenos de la PUCV, deberá ser a través de sectores correctamente demarcados y en los plazos autorizados por la CTO y dentro del perímetro cercado de la obra. Se entiende que se trata solamente de acumulación temporal y antes de finalizar la obra, deberán ser trasladados a botaderos autorizados.

Se contempla el desarme y retiro de las construcciones e instalaciones de faenas en el momento en que el Contratista lo estime oportuno, siempre antes de la recepción final de la obra. Además, se deberá entregar la obra en perfectas condiciones de limpieza y orden.

2. OBRA GRUESA

2.1 Corrección de pendiente

Se consulta la aplicación de una capa de mortero de alta densidad el cual ayude a generarla pendiente que necesita la evacuación de aguas lluvias.

2.2 Perfil ángulo 20x20x3

Conforme a lo indicado en planos, se consulta el suministro e instalación de un perfil ángulo fijado con pernos de anclaje cada 60 cm de acuerdo al detalle 2 (opción 1) señalado en plano adjunto.

2.3 Anticorrosivo

Posterior a la limpieza, se consulta la aplicación de dos manos de anticorrosivo en todos los elementos metálicos, de calidad Sherwin Williams, REVOR, o similar.

2.4 Rejilla de acero galvanizado.

Se consulta el suministro e instalación de rejilla peatonal insytec marca ULMA de ancho 13 cm de ancho y espesor 2 cm. Se deberán considerar las pletinas a instalar en canaleta para la fijación de esta.

2.5 Burletes de vinil.

Se consulta el suministro e instalación burletes tipo shower door en todos los bordes de las puertas de acceso. Considerar modelos correspondientes a cada lado de la puerta según el catálogo adjunto (digosa pág. 42).

OPCION N°2: RETIRO Y ENSACHE DE CANALETA.

1. OBRAS PRELIMINARES

1.1 Instalación de faenas.

Se facilitarán recintos del edificio en cuestión que serán habilitados para los trabajadores como baños y sector para comedor si es necesario.

1.2 Desarme canaleta existente

Se deberá contemplar desarme de canaleta metálica y topes existentes.

1.3 Limpieza, retiro de escombros y limpieza final de entrega.

Será obligación del Contratista mantener la obra en correctas condiciones de orden y limpieza, manteniendo en todo momento circulaciones expeditas y una obra con buen aspecto; los materiales y equipos serán guardados en bodegas y se dispondrá de un sector para la acumulación de residuos los cuales deberán ser retirados periódicamente a botaderos autorizados. Si se van a acumular escombros en terrenos de la PUCV, deberá ser a través de sectores correctamente demarcados y en los plazos autorizados por la CTO y dentro del perímetro cercado de la obra. Se entiende que se trata solamente de acumulación temporal y antes de finalizar la obra, deberán ser trasladados a botaderos autorizados.

Se contempla el desarme y retiro de las construcciones e instalaciones de faenas en el momento en que el Contratista lo estime oportuno, siempre antes de la recepción final de la obra. Además, se deberá entregar la obra en perfectas condiciones de limpieza y orden.

2. OBRA GRUESA.

2.1 Ensanche Canaleta.

Se consulta la construcción de una nueva canaleta insitu con el ensanche de la canaleta existente en 10 cm. Se deberá realizar en la sobrelosa, realizando los cortes en la baldosa para dejar el espaciamiento necesario para recibir la nueva reiilla, todo de acuerdo al plano adjunto.

Además, se consulta la corrección de pendiente existente, esta se encuentra con pendiente hacia el edificio y debe quedar con pendiente hacia la vereda para la correcta evacuación de aguas lluvias. Se deberá dejar con la mayor pendiente que permita el terreno.

2.2 Membrana asfáltica

Se consulta el suministro e instalación de membrana asfáltica en todo el sector de la canaleta según indica plano adjunto. Esta deberá tener un borde de 2 cm por lado, en el caso del encuentro con el muro del edificio (corte b-b') se debe realizar un pequeño corte para dejar fija la membrana.

Se deberá fijar con sikaflex 1A en los encuentros indicados.

2.3 Perfil angulo 20x20x3

Conforme a lo indicado en planos, se consulta el suministro e instalación de un perfil ángulo fijado con pernos de anclaje cada 60 cm de acuerdo al detalle 2 (opción 2) señalado en plano adjunto.

2.4 Anticorrosivo

Se consulta la aplicación de dos manos de anticorrosivo en todos los elementos metálicos, de calidad Sherwin Williams, REVOR, o similar.

2.5 Rejilla de acero galvanizado.

Se consulta el suministro e instalación de rejilla marca AHOSA modelo P30 250x35x14 espesor 2mm de acero galvanizado.

2.6 Burletes de vinil.

Se consulta el suministro e instalación burletes tipo shower door en todos los bordes de las puertas de acceso. Considerar modelos correspondientes a cada lado de la puerta según el catálogo adjunto (digosa pág. 42).